



CONVOCATORIA II.EE. N° 003-2025/276-UGEL-AB
CONVOCATORIA AL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL
ADMINISTRATIVO - DECRETO LEGISLATIVO N° 276.
INSTITUCIONES EDUCATIVAS – UGEL ABANCAY – 2025

COMUNICADO

EL Comité para el procedimiento de Contratación de Personal Administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 correspondiente al año fiscal 2025 y en atención a la Ley N°. 32185 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, RVM N° 287-2019-MINEDU, RVM N° 005-2022-MINEDU y Oficio Múltiple N° 00038-2021-MINEDU/VMGIDIGC, comunica a los postulantes tomar en cuenta las siguientes **precisiones**:

PARA LA PRESENTACION DE EXPEDIENTES.

1. Orden de presentación:

- 1.1. **FUT-** Solicitud dirigida al Comité, precisando el cargo al que postula.
- 1.2. Copia simple de DNI
- 1.3. Declaración Jurada, según formato establecido en el anexo N° 005 de la RVM N° 287-2019-MINEDU
- 1.4. Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos.
- 1.5. La experiencia laboral en el sector público y privado se sustenta con la presentación en copia simple de los siguientes documentos:
 - 1.5.1. El contrato con sus respectivas adendas; y/o
 - 1.5.2. Constancias de prestación de servicios y/o certificados de trabajo; y/o
 - 1.5.3. Boletas de pago; en los cuales deberá constar el cargo desempeñado, así como la fecha de inicio y fin, debiendo el área competente de la UGEL Abancay corroborar su veracidad en la fiscalización posterior.
Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de salud - IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional.
- 1.6. Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de licenciado de las FFAA o deportistas calificado de alto nivel, en caso corresponda.

TENER PRESENTE

- 2.1. **ACREDITAR** los requisitos solicitados en la RVM N° 287-2019-MINEDU
- 2.2. **RESPONSABLE:** Postulante
- 2.3. **FECHA DE PRESENTACION DE EXPEDIENTES:** DE ACUERDO AL CRONOGRAMA
- 2.4. **HORARIO:** De 08:30 a.m. a 05:00 p.m.
- 2.5. **PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:** Mesa de partes de la UGEL Abancay (de forma física) o en las Instituciones Educativa que cuentan con Comités de Evaluación aprobados.
- 2.6. **PRESENTAR** todos los documentos solicitados en el siguiente orden: a) Formación académica,



b) Capacitaciones, c) Experiencia Laboral Especifica y Experiencia Laboral General, foliado (número y letras).

2.7. **TOMAR PREVISIONES:** No habrá prórroga para la presentación de expedientes.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Normas:

- RVM N° 005-2022-MINEDU.
- RVM N° 287-2019-MINEDU.
- RSG N° 197-2022-MINEDU.

CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
01	Instalación del Comité de Evaluación	Comité de contratación	28/01/2025	28/01/2025
02	Publicación de las bases por la página Web de SERVIR	Comité de contratación	16/05/2025	29/05/2025
03	Publicaciones de plazas a ser consideradas en el proceso Web UGEL Abancay	UGEL	30/05/2025	01/06/2025
04	Presentación de expedientes por parte de los postulantes por mesa de partes de la UGEL o Comités de las IE con comisión de Contrata de personal administrativo validado.	Postulante	02/06/2025	03/06/2025
05	Evaluación de Expedientes	Comité de contratación	04/06/2025	05/06/2025
06	Publicación preliminar de cuadro de méritos	Comité de contratación	06/06/2025	06/06/2025
07	Presentación de reclamos por escrito	Postulante	09/06/2025	09/06/2025
08	Absolución de reclamos	Comité de contratación	10/06/2025	10/06/2025
09	Publicación final de cuadro de méritos	Comité de contratación	11/06/2025	11/06/2025
10	Adjudicación de plazas	Comité de contratación	12/06/2025	12/06/2025
11	Emisión de Resolución de Contrata de personal Administrativo	Comité de contratación	13/06/2025	13/06/2025

LA COMISIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección Regional de Educación Apurímac
Unidad de Gestión Educativa Local Abancay

Mag. Vladimir Porras Oseda
JEFE DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
DNI: 31169794

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección Regional de Educación
Unidad de Gestión Educativa Local Abancay

Abog. Elio Loayza Chacón
JEFE DE PERSONAL
DNI: 36012846

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SINDICATO TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS
SECTOR EDUCACIÓN - ABANCAY

A. José Buitrón Baca
SECRETARIO GENERAL SITASE - FINTASE

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
APOYO	SP-AP	OFICINISTA I
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir, revisar, registrar y/o clasificar correspondencia y/o documentación variada. 2. Digitar comunicados tales como, oficios, circulares, proveidos, memorando, y otros documentos similares. 3. Efectuar cálculos y registros aritméticos variados. 4. Llevar archivo variado, libros de consulta, mapas y similares. 5. Proporcionar información sobre los servicios y trámites que cumple la oficina. 6. Digitar y dedeccionar mensajes, confeccionar inventarios sencillos, llevar controles diversos de personal, controlar el stock de útiles y materiales similares. 7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área. 		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
Educación secundaria completa.		
EQUIVALENCIA DE FORMACIÓN ACADÉMICA		
No Aplica.		
EXPERIENCIA		
Alguna experiencia en labores sencillas de oficina.		
EQUIVALENCIA DE EXPERIENCIA		
No Aplica		
REQUISITOS ADICIONALES		
Manejo de computadora a nivel usuario.		



**PLAZAS DE CONVOCATORIA N° 003-2025 PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO
DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

CODMOD I.E.	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	TIPO DE TRABAJADOR	SUB-TIPO DE TRABAJADOR	CARGO	CATEGORIA REMUNERATIVA	JORNADA LABORAL	MOTIVO DE VACANTE	VIGENCIA
0285510	Primaria	54003 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	820251215910	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR	OFICINISTA I	AE	40	Licencia sin goce de haber de YONNY PEREZ LEON R.D. 1667-2025-UGEL-AB	13/06/2025 al 31/07/2025
0575399	Secundaria	CACHORA	825231210911	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR	OFICINISTA	AE	40	ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE: MEDINA MACHACA, JULIA, Resolución N° 3755-2023-UGEL-AB	13/06/2025 al 31/12/2025